LA ESCRITURA PROPIA

DE LOS TAGALOS.

Desgraciadamente para la civilizacion del pais, no se puede poner en tela de juicio la existencia de los idiomas filipinos: los cinco millones de habitantes que cubren este hermoso suelo hablan hoy mismo multitud de idiomas propios, que no se hablan en ningun otro país, por mas que tengan algun punto de contacto con otras hablas de la Malesia, y aun palabras del chino, del árabe, del sanscrito, del telinga, del persa, y como es claro, del español. ¿Porqué, pues, se ha puesto en duda la existencia de su alfabeto? ¿Háse profundizado bastante la materia para echar por tierra de una sola plumada, la autoridad de escritores respetables, que quizás han pagado con largas vigilias el placer de dar à conocer los antíguos alfabetos

de las islas Filipinas?

Parécenos que no: y hanos sugerido esta pregunta el ilustrado Sr. Bowring, Doctor en letras, que en su Visita à las Filipinas, que con placer para los lectores viene publicando esta Revista, dice textualmente lo siguiente: «El Sr. Mas supone que los indios «empleaban escritura alfabética anterior á «la llegada de los españoles, y presenta cinco «alfabetos como usados en distintas provin-«cias, teniendo alguna semejanza unos con «otros. Dudo sobre la antigüedad y auten-«ticidad de estos recuerdos: pero da una «prueba, que dice ser un contrato sobre pa-«pel chino para la venta de un terreno-en «Bulacan, fechado en 1652.»—Y el ilustrado anotador de mister Bowring, como en corroboracion del aserto de éste, añade, que ha visto papeles de contratos anteriores y entre indígenas, redactados en castellano. La nota nada prueba, pues un contrato en castellano no prueba que no se hagan otros en tagalo, ni por lo mismo, que no se hiciesen en alfabeto filipino.

Pero ¿porqué pone en duda el Sr. Bowring la antigüedad y autenticidad (con esta palabra bastaba) de los alfabetos del Sr. Mas? ¿Es simplemente porque en etnografía concede él poca autoridad à los autores espanoles? ¿O es mas bien porque no da crédito al contrato citado por Mas, ó le parece re-

montarse à poca antigüedad?

inglés; y aunque no hemos podido hacernos con la obrita de Mas, para evacuar la cita en su propia fuente, y leer todo el raciocinio de nuestro compatriota y sus alfabetos, todavía nos prometemos tranquilizar los animos de los que abriguen los mismos temores que el ex-gobernador de Hong-Kong. Y no lo hicimos ántes, puesto que ántes de ahora conocíamos la Visita à las Islas Filipinas, porque escrita en inglés, contaba entre nosotros reducido número de lectores: la traduccion la ha vulgarizado, y el vulgo no siempre está en aptitud de formar juicio por sí mismo, en la materia que nos ocupa.

Que los pueblos de esta parte del mundo tenian, ó tienen, alfabetos propios, es una verdad tan admitida en lingüística, y en filología comparada, que Jéhan de Saint Clavien, autor de varias obras de filología é idiomografía, altamente celebradas por toda la prensa científica y literaria de Europa, dice textualmente lo siguiente: «Los idiomas malésicos del mundo marítimo... pueden dividirse en dos clases. Comprende la primera todos los idiomas cultos (policés) del archipiélago índico; la segunda los que hablan otras naciones malésicas de la Oceanía. Los idiomas de la primera clase (en ella están los de Filipinas), que son tambien los solos que poseen alfabetos, etc.» Por donde se ve, que segun la autoridad de este célebre escritor, que ha resuelto para siempre muchas cuestiones importantes de lingüística, los idiomas de las agrupaciones de Java, Sumatra, Timor, Molucas, Célebes, Borneo y Filipinas, ó sea de todos los archipiélagos del mar Indo-chino, poseen alfabeto propio; miéntras que carecen de él, los restantes de la Oceanía, y los idiomas malayos de las costas de Africa y Asia, como son: Australia, Polinesia Occidental y Oriental, Formosa y Madagascar. Y los alfabetos de aquellos pueblos, añade el mismo escritor, datan de tiempo inmemorial, y siendo sus lenguas evidentemente hermanas, sus caracteres difieren tanto unos de otros, como difieren las letras griegas de las del sanscrito y del alfabeto de Corea. Mas ya es tiempo de dar comienzo à las pruebas tópicas é históricas que hemos prometido á los lectores.

Lesovier en III.

Tenemos à la vista un riquisimo códice, de más de seiscientas fojas, en papel de China, perfectamente conservado, de autenticidad in-Preferimos esta última suposicion, en gra- discutible, no sólo por su aspecto, sinó por cia à la erudicion y recto juicio del autor las firmas y decretos que contiene, y escrito

con claridad y correccion admirables, aunque algo difícil de leer para quien no esté habituado á su paleografía. Fué escrito este códice singular en el año de 1609, como consta de varios pasajes del mismo, y particularmente del mismo capítulo en el cual trae el alfabeto que en otro tiem no usaban los indios, donde dice en letra: «Y puedo yo dar fé desto, por avérseme cometido el examen destos libros (habla de los que se escribian por los indios en su lengua y letra), este año de mil y seiscientos y nueve, por órden del Tesorero de la Metropolitana de Manila, Provisor y Vicario general deste Arzobispado, que á fin de corregir errores, los mandó visitar todos.» No aglomeramos más citas analogas, para no fatigar a los lectores. El códice abarca sucesos importantisimos ocurridos en estas islas, donde fué escrito, desde 1581 hasta 1606, y dióse fin à su escritura en el año de 1610. Ocúpase tambien con preferencia de las producciones de este país, de las cualidades de sus indígenas, de sus tradiciones y de sus prácticas y supersticiones religiosas. El autor poseía una erudicion vastísima, de manera que, al lado de las costumbres de los filipinos, dá á conocer las de otros pueblos antíguos y sincrónicos con quienes los compara.

Dice, pues, este ilustrado escritor que los indios son muy dados á leer y escribir, sin que haya apenas hombre y ménos mujer que no lea y escriba en letras propias de la isla de Manila, diversisimas de las de China, del Japon y de la India, como se ve en el alfabeto que presenta, y es, con modificaciones de colocacion, el mismo que nosotros damos en la adjunta tabla. Ignoramos si se parece en algo à los que pone el Sr. Mas, pues como antes hemos mauifestado, no hemos podido hacernos con su libro, del cual solo conocemos someramente el segundo tomo. Olivera y la some men agracia

Las letras de este alfabeto son diez y seis: tres vocales y trece consonantes. (1) De las tres vocales, solo la primera tiene correspondencia exacta en español, y equivale à la à; la segunda, que reprentamos por las letras é, i de nuestro alfabeto, debia tener en un principio un sonido medio y oscuro que participase de las dos vocales, lo cual es propio de todas las lenguas ménos

cultas; hoy los indígenas representan esa vocal indistintamente con la é o con la i, y hacen lo propio en la pronunciacion, diciendo unos capatid, y otros, de peor gusto à lo que parece, capated. El P. Hevia Campomanes, autor de una Gramática hispanotagala, publicada con grande aceptacion en 1872, dice en su primera página, que un oido fino notará que la mayor parte de los tagalos hacen una especie de digtongo entre la é y la i y entre la ó y la ú, difícil de ser imitado por los europeos. Deferimos con gusto à esta explicacion de nuestro querido amigo, haciendo justicia á su competencia gramatical y musical. Lo dicho con respecto á la segunda vocal tagala, entiéndase aplicado á la tercera, que representa las vocales o y ú de nuestro alfabeto; hemos observado sin embargo, que dan la preferencia à la última de nuestras vocalesen medio de diccion, y que pronuncian o cuando es final o está duplicada, pero sin que esto constituya regla fija.

Las trece consonant e se pronuncian como sus equivalentes españolas, advirtiendo que la c tiene siempre el sonido de k, aun cuando tenga un puntito encima, manifestando que hiere la é ó la i. La g siempre es suave, y la h se pronuncia aspirada y gutural. Como se ve, los indios carecian de f, y de ahí la confusion que aun hoy los rodea al tener que pronunciarla en las palabras de nuestra lengua, dándole comunmente el sonido de p. Aunque carecían igualmento de r, daban sin embargo su pronunciacion á la d cuando se hallaba en medio de diccion, o precedida de vocal, y fuera de estas circunstancias, conservaban para el mismo signo el sonido d. Nada decimos de la última consonante: en el hecho de representarla por una composicion, dáse á entender que no tiene equivalente en nuestra ortología.

poda inada pracha, alla contrato en

estre-independent reducting of the easteriano, i.a.

Hasta aquí hemos indicado los elementos de la escritura de estos isleños: resta ahora exponer su ortografía. Por de pronto, conviene consignar que las trece consonantes tenian tambien sonido de vocal en la escritura, de manera que en medio ó fin de diccion no se hacía uso de estas últimas letras, ò à lo más, se indicaban por medio de comas ó puntitos, á la manera de la escritura hebrea. Las consonantes no marcadas con ningun punto se suponian hiriendo la primera vocal, á; las que tenian un punto en la parte superior se pronunciaban como si hirie-

⁽¹⁾ Los alfabetos más antíguos que se conocen tie-nen todos diez y seis letras: el fenicio, el fenicio-bético (español,) el etrusco, y los antíguos alfabetos griego y latino, todos tenian igual número de letras.

sen á la segunda vocal, y las que lo tenian en la parte inferior, como si después de ellas estuviera puesta la tercera y ultima de sus vocales. Comprenderán fácilmente este mecanismo aquellos lectores que se dignen pasar la vista por la figura 2.ª de la adjunta tabla, en la cual, con solos dos carácteres c y m, y la puntuación indicada, se hallan escritas ocho palabras de significación española.

Otro de los caracteres de la ortografía tagala, muy en consonancia con lo que hoy mismo practican los indígenas en la conversacion, era la supresion en la escritura de todas las consonantes finales de silaba, las que ellos suplian, con recomendable destreza, en la lectura. Y decimos en consonancia con lo que hoy practican, porque el indígena era amante de la simplificacion ortográfica, como lo es hoy de la sencilléz en el vestido y en el habla: todos cuantos han observado sus conversaciones intimas están de acuerdo en afirmar, que prescinden completamente de las prescripciones gramaticales para hacer la conversacion mas rápida y breve, hablando entre si un tagalo bastante diferente del que usan cuando se dirigen al sacerdote español ó á otro europeo que conozca su lengua. Pués esto es precisamente lo que hacian en la escritura, si hemos de dar crédito á los historiadores contemporáneos. Para escribir por ejemplo: Magandang arao po que tiene catorce letras, contando por una sola la ng, y significa buenos dias, suprimian siete letras en la escritura, como puede verse en la fig. 3.ª Esta supresion de consonantes era una necesidad, toda vez que habían establecido el suponerlas siempre hiriendo à una vocal, y las que nos ocupan no herian à vocal ninguna, y su presencia en la escritura solo serviría de confusion. Pero es lo cierto que la lectura de los manuscritos tagalos había de ser en extremo difícil, porque la supresion de tantas consonantes implica un defecto capital en su escritura. Escribiendo, por ejemplo, la b y la t sin puntuacion ninguna, podía leerse ba-ta, muchacho; ban-ta, intento; ba-tac, estirar; bantay, centinela; de manera que para leer con exactitud y comprender el significado de los signos, era forzoso atender constantemente à los antecedentes y consiguientes y à otras circunstancias no siempre bastantes para evitar equivocos. Por eso deciamos hace poco que la supresion de tantas letras era como un carácter de la idiosincrasia de esta raza, porque nada más fácil que llevar el alfabeto que nos ocupa á una perfeccion relativamente completa, con solo escribir todas las vocales ó aumentar la puntuacion de las consonantes.

Los tagalos desconocían los signos ortográficos y solo hacían uso de dos virgulitas paralelas y verticales á las líneas para se-

parar y distinguir los periodos.

Algun crítico, cuyo Ensayo no ha llegado à publicarse, llama malayo al alfabeto que hemos dado á conocer. Nada mas inexacto, sin embargo. Malayas se llaman todas las lenguas hermanas que se hablan desde Madagascar hasta Filipinas, y Polinésico-malayas las esparcidas por las demás islas de la Oceanía, como Marianas, Formosa, Nueva Zelandia, Fidji, Archipiélago de los Amigos, Marquesas, Sandwich, Nueva Guinca, etc; (2) por manera que, para llamar malayo á un alfabeto, se necesitaría por lo ménos, que se extendiera à la mayor parte de los pueblos de Filipinas, Borneo, Célebes, Molucas, Timor, Sumatra y Java. El que nos ocupa no reune ni remotamente estas condiciones. El códice de donde le tomamos le llama propio de la isla de Manila, y dice que se conocen otros en el archipiélago, de los cuales trascribe cinco el Sr. Mas, segun confesion de Bowring. Nosotros hemos comparado detenidamente este alfabeto con treinta y siete alfabetos antiguos y modernos, pertenecientes en su mayoría á pueblos orientales, y lo hemos encontrado completamente distinto, y distinto especialmente del javanés: sólo en algun rasgo remoto hemos creido encontrarle algun parecido con el alfabeto Telinga, derivado del sanscrito y compuesto de cincuenta y un signos, y la semejanza mas acabada está en la b del alfabeto tagalo que es la à invertida del Telinga.

disad sex IV. amos

La escritura de los filipinos partía de abajo para arriba comenzando por la columna izquierda, por manera que sus libros se empezaban á leer por la misma plana que los nuestros. En esto parece que seguian á los americanos, (3) ó por lo menos á los mejicanos, y se diferenciaban de los chinos y japoneses quienes, como es sabido, encriben de arriba para abajo, y de derecha á izquierda. Y

(2) Hacemos abstraccion de las lenguas poco conocidas que hablan las razas negruzcas de Nueva Guinea, Australia y parte montuosa de Filipinas.

⁽³⁾ Los polinesianos tienen muchos rasgos comunes de lenguaje y de costumbres con diferentes tribus de la América, y parecen ser la cadena que une estos pueblos con los del Asia—Jéhan.

por si viene apropósito, cuentan los historiadores antiguos que el griego Jámblico llegó en una de sus muchas aventuras á cierta isla de la zona tórrida, cuyos moradores usaban una escritura compuesta de siete carácteres, que ligeramente modificados equivalían á veintiocho, y cuyas líneas no eran horizontales como las nuestras sinó verticales. No pretendemos significar que Jámblico haya estado en Filipinas, pretension que sería ridícula cuando ménos, pero el testimonio de Diodoro Sículo, contemporáneo de César Augusto, prueba cuando ménos el descubrimiento de una isla intertropical de uno ù otro hemisferio, con escritura propia, en tiempos antiguos, en aquellos tiempos en que nuestros abuelos los turdetanos escribían un alfabeto que aun no ha podido descifrarse. (4) Mas sea de esto lo que se quiera, los filipinos, especialmente los tagalos y visayas, aunque conservando por mucho años sus caracteres, modificaron el sistema de escritura después de su reduccion, atravesando las líneas de izquierda á derecha, como veían practicarlo á los españoles, en cuya forma hemos puesto los ejemplos de la tabla adjunta.

Tambien tomaron de los españoles el uso del papel y pluma, si es que algunos no lo usaban ya desde que sostuvieron algun comercio con los chinos; pués ántes escribían en pedazos de caña, en cuya superficie abrían las letras con un punzon de hierro.

Al principio de estos artículos hemos citado una autoridad del censor eclesiástico de 1609, manifestando los muchos libros que en su lengua y en sus letras escribían los indios en aquella fecha. Añade nuestro au-

tógrafo:

«Escriben ya muchos filipinos, y aun nos escriben, no solo sus letras sinó las nuestras, con pluma muy bien cortada, en el papel que nosotros; como lo han hecho algunos que me han ayudado á poner en limpio los borrones de esta historia.» Y afirma además, que los primeres europeos que escribieron sobre estas lenguas fueron: sobre la visaya el P. Fr. Martin de Rada, y sobre la tagala el P. Fr. Juan Quiñones, ambos de la órden de S. Agustin. Los PP. Oliver y Plasencia, de la órden de S. Francisco, escri-

después de los PP. Agustinos citados, alabando nuestro autógrafo los escritos del P. Oliver sobre los del P. Plasencia, si bien creemos que la comparacion deba limitarse solo al terreno de la filología. «Los que primero imprimieron, concluye el autógrafo, fueron del órden de S. Agustin el P. Fr.-Juan de Villanueva, algunos tratadillos; mas del órden de Sto. Domingo el P. Fr. Francisco de San Joseph cosas mayores y de mas tomo (5) el primero que escribió en lengua haraya fué de la Compañía»

la Compañía».

De todo la expuesto resulta, segun documentos del año 1609, que los filipinos tenian escritura propia, compuesta de diez y seis letras; (6) que en ella escribian sus contratos, sobre cortezas de caña en las que abrian las letras con punzones de hierro (tambien los habría que como los salvajes escribiesen con cañitas en hojas de bananero:) que su escritura, que era en líneas de abajo para arriba, paralelas hácia la derecha, tomó después la direccion de nuestra escritura; que tambien tomaron de los españoles el papel y la pluma: y que, cuando se vieron provistos de estos elementos, «mani-«festaron tanta aficcion á libros, que no con-«tentos con los impresos en su lengua, com-«puestos por varios Religiosos; de los ser-«mones que oyen, de historias sagradas, vi-«das de santos, oraciones y poesías á lo «divino, compuestas por ellos mismos; ape-«nas hay hombre y mucho menos mujer que

Arte para aprender lengua tagala. Memorial de la vida cristiana. Las cuatro postrimerias

Preparacion de la Comunion. Método para confesarse.

Los Misterios del Rosario de Ntra. Sra.

Arte para aprender los ind os tagalos la lengua española. «Como no había imprenta en estas Islas ni quien la entendiese, ni fuese oficial de imprimir, dió traza como hacerla por medio de un chino cristiano, que... vino á sacar todo lo necesario para imprimir, é imprimió estos libros—Adu rte.

Dejó además este Padre, muerto en 1614, muchas cosas muy devotas y curiosas en la lengua de estos indios, de que se aprovechan los ministros de ellos, y particularmente muchos sermones de domingos y festividades de Santos, que son de mucha estima por la doctrina, y por la lengua que es muy elegante y pura; y en lengua española llevaba (al embarcarse para Méjico) sermones para todo el año, con ánimo de imprimirlos, que fueran de harta importancia. "Idem.

La primera imprenta de Filipinas fué formada antes de 1600 bajo la direccion del Demóstenes tagalo,

como Hama Totanes a! P. San José.

(6) Diez y siete dicen los PP. Buzeta y Braho en su Diccionario Geográfico, porque después de 1603 se introdujo la ú consonante que representaban con una c invertida.

⁽⁴⁾ Hi (turdetani) omnium hispanorum doctissimi judicantur, utuntorque gramática et antiquitatis monumenta habent conscripta ac poëmatas et metrís inclusas leges a sex millibus ut agunt annorum. Utuntur et reliqui hispani gramàtica non uniu. omnis géneris quippe, in eodem quidem sermone = Estrabon, traduc. de Xilandro. Pueden verse los alfabetos de los antiguos españoles en Nassarre y Velazquez, y en la Enciclopedia Moderna, art. España.

⁽⁵⁾ En confirmacion de lo que dice el autor del Codice, he aquí los títulos de los principales escritos del P. San José:

ALFABETO de la isla de Luzon.

Vocales Fig.1. Consonantes que se leen con à QIANNEW SW Ba, Ca, Da, Ga, Ha, La, Ma, Na, Pa, Sa, Ta, Ya, nga. Se leen con l'é con I poniendo un punto encima Be-bi, Que-qui De-di Gue-gui &. &. Se leen con O ó con U poniendo debajo el mismo punto ó comilla. Bo-bu Co-cu Do-du Go-gu I & jemplos de escribura Fig. 2 a I V i V I V j V j V j V Ca-ma; Ci-ma; Co-mo; Co-ma; Que-mo; Co-me. Que-ma. Co-mi Fig. 3 a Magandang arao pô I C; Q Q; I C;
Ca-ta; Ba-ba; Co-te;
Sic-mu-ra; Pin-to; Hin-dî Ca-ta; Ba-ba; Co-te Can-tar; Bar-ba; Cor-tes; Parece que mås tarde se introdujo en el alfabeto tagalo la letra signiente:

Lit de Oppel Manila.

OF MARIE THE PROPERTY OF STREET 是特殊的人。1000年,1000年,1000年的第三人称单位的1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1000年,1 为自己。 TO LESS THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE FOR THE PROPERTY OF THE PARTY O La tual garante de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del la contrata de la contrata del la contrata de la c Ser Philosophy and Charles of States of States of the Charles of t CHOCK CO. THE LOSS SERVICE OF SERVICES OF THE RESERVE OF THE PARTY OF THE the 2 and the destriction of the little was the contract of th THE RESERVE OF THE PARTY OF THE FILTURE COME ESTABLE OF COLUMN CONTROL OF THE OFFICE OF the angency commended the tenter as a solution of the 3.81 Sh wife with the same CHEST OF THE STATE to Darie Britishanish - 197 OTEGOROUS LOS BUILDINGS ENGANTS ENGANTS EN LA LYGIL A A STATE OF LAND DOISOUSTREE BEEN BELLEVILLE BURNESS OF MERCHANIST the tentest bed achieved that the stellar tentest and CHIEF THE SELECTION OF THE PROPERTY AND A SECOND SELECTION OF THE PARTY OF THE PART ILA USUA DE MINDORO. the applicant seem and believed by hear mand make enteron y preparate los de recues a que a que a que la contractora Scot of Liverstee of grosecose 25 The Design of the Spirit our Sear Profit EXPLOYAGE BURNETH DULLES. ABETER 29 IN COMPANIES OF THE STREET, AFE SELL CORRECT PROPERTY OF SELECTION AND THE about to mountains, the steers of continues and all ob sofosidad va sarp de sobahani wang of the party of the party of the property of the while at the supplied of the supplied to the teath and sion in a file position regulation, white our some one of selection and such and selection and sumutan alingmos arangua tataluna para la exploiencen de la later al areq de la company de s de la cual se habian en Manila Fagurted epropries as a function of the erricance per mente, hemos aventatado da somellos enec di ab odnični ih abrasanjeo ab oličnici 1600801 ese provedto-ine has existed a muncul vibusta pecked year of the open to the page of the edition hearts didnoque no menteresimil perchie pa econ ob statistica per social and contains laciv recharge to be the minute of the last the contract of the last the la threst states and by the bush of the said and the side a los megognas con el distremo-Oriente. satisfactiff le abiopleisies paets vois paprellital et end and information of the policy us obtain tillas vala America del Sur, hasta la aportana in about the and and the contained the conta destable the returning the manufacture of the stable Pero is publicided on the padoroso adviser the selfon cinculate and animalist, so passarair det tiempo para ponor aldesembierto les mas pacing problemas, viceriand rendered A CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF minestro ouron Bergona vinas afortunada, mu inclusive very reason. Col. 100,000 annuales. Consider the propertion some some some ship belief the compatita privation of the design of the Missions. - strain CALORS - TELESTA DESTRE AND SUPPRESENTED BY SUBJECT OF THE REPORT OF THE PARTY OF THE supersupy northern advertising of acta to make up - The Character County Constant Party Constant C Heucie Ineraes ses consciolistic los los sicus ses particular to the partie of the substitution o THE REPORT OF THE PARTY OF THE AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT and company of the season of the season of the state of the season of the last of the season of the CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE CAN INTERPRESENTATION OF PHILIPPENT THE maybe a seminenter acceptation to allieuros

«en su lengua y letra, y escritos de su mano, «no tenga uno y mas libros, cossa en tan «nuevos christianos, que no se sabe de

«ninguna otra nacion.»

No queremos aglomerar más autoridades: creemos que con lo dicho queda suficientemente desvanecida la duda del Dr. Bowring, y restablecida la autoridad de los autores españoles, por mas pequeña que esta parezca ante la crítica del honorable viajero inglés.

Manila, Julio de 1876.

FR. R. MARTINEZ VIGIL, del Ord. de Pred.

LA ISLA DE MINDORO.

UN PROYECTO DE COMPAÑIA, EN 1858, PARA SU EXPLOTACION DURANTE 99 AÑOS.

En la página 594 del tomo I de esta Revista, fundados en que no habíamos leido ni encontrado en archivo alguno local, de los que nos ha sido posible registrar, dato alguno relativo à una supuesta compañía catalana para la explotacion de la isla de Mindoro, y de la cual se hablaba en Manila vagamente, hemos aventurado la opinion de que ese proyecto no ha existido nunca; y hasta hemos dicho que no era verosímil porque parecía sistemático el retraimiento de los catalanes à los negocios con el Extremo-Oriente, siendo su único objetivo comercial las Antillas y la América del Sur, hasta la apertura del canal de Suez.

Pero la publicidad es un poderoso auxiliar del tiempo para poner al descubierto los mas oscuros problemas, y hoy debemos confesar nuestro error. Persona mas afortunada que nosotros en esta investigacion, ha tenido la bondad de proporcionarnos copia del proyecto de compañía para la explotacion de Mindoro. No sabemos si era catalana, porque, aunque catalan el que lo autorizaba, se decía representante de capitalistas nacionales y extrangeros: lo esencial es que el proyecto ha existido en época reciente, y por su trascendencia merece ser conocido de los lectores. He aquí su contexto:

«PROPUESTA.»

«El infrascrito, en representacion de una agrícolas é industriales. Compañia de capitalistas nacionales y extran- «7.ª La Compañía dará al gobierno de S. M.

geros, solicita del gobierno de S. M. por conducto de V. E. el derecho exclusivo de explotar la isla de Mindoro, situada en el archipiélago filipino, por el periodo de 99 años contados desde la fecha en que se obtenga la concesion, bajo las condiciones siguientes:

«1. La Compañía se obliga á respetar las propiedades adquiridas con arreglo á la ley por los actuales habitantes de la isla de

Mindoro.

«Todo el territorio que no haya sido adquirido por los actuales habitantes, prévia instruccion de espediente en la forma exijida por la ley, se considerará propiedad del Soberano y entrará en la concesion que la Compañía pretende.

«2.ª La Compañía dará toda la extension que sea posible al cultivo de las tierras de la isla de Mindoro; procederá á la corta de los bosques que la pueblan para sanificar el clima y preparará los terrenos á las diferentes culturas que han de establecerse.

«3. Se compromete igualmente à establecer puertos, dejándolos hábiles para el servicio de la navegacion; à construir caminos y toda clase de establecimientos de utilidad pública.

«4. A aumentar la poblacion de la isla por medio de una inmigracion inteligente que procure los brazos necesarios al cultivo de

la tierra y otras industrias.

«5.ª La compañía tomará en arriendo por todo el periodo de concesion el tributo de 25 reales vellon por fuego que pagan los indios, y el estanco del tabaco, aguardiente de coco y de nipa, llamado vino en el país, sin alterar la tarifa que hoy tiene establecida el gobierno colonial.

«Estas contribuciones que solo producen al Estado la suma, aproximadamente, de reales vellon cincuenta mil anuales, se pagarán por los proponentes en la proporcion siguiente:

«Desde el año 1859 á 1868

inclusive rs. vn. . . 100,000 anuales. De 1868 á 1874. . . 200,000 idem. De 1874 à 1880. . . 400,000 idem. idem. De 1880 á 1884. . . 800,000

Y de 1885 hasta concluir el término de este contrato.

reales vellon. . . 2.000.000 cada un año.

«6. A devolver al gobierno, pasado el periodo de esta concesion, todos los edificios, caminos y demás obras de utilidad pública que haya construido la Compañía, la que no se reservará en propiedad sinó las tierras que haya puesto en cultivo y los establecimientos

la fianza que se fije en garantía de su contrato. «El gobierno de S. M. por su parte se compromete: 1.º á dar proteccion y amparo á la Compañia, bien para la percepcion de las contribuciones tomadas en arriendo, como para la conservacion de los establecimientos agrícolas, caminos, puertos y otras industrias que establezca, recomendando al gobernador militar y demás autoridades de la isla los intereses de la Compañía.

«2.° Igualmente recibirá el apoyo de las autoridades para la toma de posesion de los terrenos que adquiera por esta concesion, y toda diferencia que se produzca sobre límites será resuelta por árbitros de la satisfaccion del

gobierno local.

«3.ª Para evitar los perjuicios que ocasionan á las empresas agrícolas establecidas en la isla de Luzon, las leyes de Indias por las cuales no se puede obligar á los indios á cumplír sus contratos por ser considerados menores de edad, lo cual es causa de que á la recolección de las cosechas ó en los trabajos ordinarios, dejan á los colonos sin brazos ni medios de preparar las tierras ó levantar las cosechas; el Gobierno local hará respetar los contratos que la empresa establezca con los inmigrantes, y estos contratos se pondrán bajo la protección inmediata de las autoridades de la Isla.

«4.ª El Gobierno permitirá la introduccion libre de toda clase de derechos de aduana ú otros, toda clase de mercancias ó artículos de comercio que entren en los puertos de la isla de Mindoro, sean para el consumo de

sus habitantes ó vengan á depósito.

«Se admitirá igualmente á haçer comercio con la Isla todo pabellon nacional ó extranjero, sin otros gastos que los de puerto para el entretenimiento de los puertos y almacenes de depósito establecidos por la Compañía. El producto de esta imposicion quedará á beneficio de la Compañía. El Gobierno no podrá tampoco establecer derecho alguno para los artículos de exportacion.

«Tal es la propuesta que sometemos á la aprobacion del Gobierno de S. M. Por ella se compromete la Compañía á pagar al Estado una suma de ciento cincuenta millones de reales vellon, entregando al fin de la contrata una isla floreciente, en plena produccion, con todos los elementos que hacen rica una colonia, que no es hoy sinó una tierra despoblada é improductiva, que apenas dá lo necesario para los gastos de ocupacion al Gobierno de S. M. París á 4 de Febrero de 1858.—Por la compañía—J. de Ruete.»

En este proyecto encontramos tres inconvenientes, causa tal vez de su fracaso: el primero, la falta que revela de un previo y completo estudio de la cuestion, porque, ni menciona à los manguianes, raza pacifica y numerosa que puebla el interior, ni toma en cuenta las dificultades que surgirían de puertos francos tan inmediatos á la capital y demás islas del archipiélago; el segundo, la intervencion de hombres y capitales extranjeros, que en materia de dominio territorial puede motivar graves complicaciones, y el tercero, la claúsula 4.ª de libertad absoluta de comercio, sin ofrecer, como ofreció la Anglo-hispana, tomar en arriendo y con aumentos progresivos, la renta de Aduanas en las Islas y con el arancel que el Gobierno considerase acertado.

Pero estas diferencias debieron ser motivo de mejor exámen y de mútuas concesiones hasta llegar á un arreglo, conveniente alínterés del Estado y de la Compañía. Un puerto de Mindoro podría ser habilitado para

el comercio exterior.

La isla de Mindoro, en la zona del litoral, es malsana, y un bien dirijido descuaje de sus bosques en los terrenos llanos, hubiera representado un beneficio inmenso, ofreciendo extensas roturaciones para la cañadulce y otros cultivos, á la vez que grandes valores en buenas maderas de construccion urbana y naval. El interior ofrece un clima templado y propio hasta para que allí desarrollase su actividad la inmigracion, que pronto reduciría á costumbres sedentarias los manguianes, los cuales no rehuyen el trabajo, antes bien lo buscan cuando escasean entre ellos las subsistencias, bajando á los llanos temporalmente para dedicarse á lo que los naturales les exijen y retribuyen bastante mal.

Mindoro, llevando allí gente, capitales y direccion, alejando á la vez algunas restricciones à su explotacion agrícola y forestal, puede llegar á una prosperidad incalculable hoy. En el sistema de talas, sin olvidar tristes enseñanzas de Labuan, Balabac y Joló, consistiría el éxito. Lo demás vendría por si mismo, mediante los estímulos que ofrecería la Compañía disponiendo de grandes recursos para que no se malograsen las ventajas de extension, situacion, puertos y feracidad que se reconocen en la isla de Mindoro.

J. F. DEL PAN.

ANTEAYER, AYER, HOY Y MAÑANA.

Relatos de tres viajes al rededor del mundo, pasando por Madrid y Manila, en 1646, 1854, 1876, y presunción del mismo viaje en 1920 segun los progresos realizados y otros que se intentan para la locomoción terrestre y marítima.

Las condiciones con que, en épocas entre si muy separadas, se verifican los viajes, manifiestan en sus pormenores la laboriosa marcha de la humanidad en el camino del progreso. Celeridad, comodidad y seguridad, condensan todas las exigencias del viajero; pero sin los adelantos de las ciencias aplicadas no puede haber celeridad, ni comodidad sin los de la industria que abaraten y generalicen los refinamientos del lujo; ni seguridad sin que los gobiernos hayan conseguido regularizar y perfeccionar la administracion de los pueblos. Al mismo tiempo hay que conceder que los buenos gobernantes que dan seguridad no suelen aparecer, ni la industria se desarrolla, ni las ciencias se presentan, entre pueblos rudos é inmorales. Por manera que no es aventurada la proposicion de que en los viajes entre los mismos puntos y en épocas distantes se puede encontrar la medida de lo que pueblos y gobiernos han hecho en los mismos periodos para conseguir mas alto grado de civilizacion.

La demostracion de esta verdad nos la va à proporcionar la lectura de relatos, que tenemos à la vista, de tres viajes de la Península à Filipinas y retorno por opuestas direcciones, constituyendo así otros tantos

viajes de circunvalacion.

Es el primero, el que verificó, y describio el mismo después, un misionero dominico, el R. Fr. Domingo Fernandez Navarrete, emprendido en 1644, embarcándose en San Lucar de Barrameda, desembarcando en Vera-cruz, volviendo à embarcarse en Acapulco hasta Manila, de donde pasó a China, dirigiéndose veintiseis años después à Madrid por Malaca, el Indostan, Ceilan, Madagascar y Portugal. Compiten en su relato-la sencilléz de espresion con el interés, dramático unas veces, cómico otras, instructivo siempre, que resalta en las infinitas aventuras de peregrinacion tan larga, y que el misionero cuenta de una manera que aparecen llenos de colorido sus cuadros, destacándose en un fondo que es el estado social de los paises recorridos y el carácter, defectos y virtudes culminantes de los hombres. Después de este relato, presentaremos otros mas modernos. Habla pués el P. Navarrete, cuya buena memoria nos perdonarà la supresion de las digresiones, textos y ejemplos infinitos con que, segun el gusto de la época, enriqueció esa parte del libro, de sabrosa lectura en todo tiempo, que tituló Tratados históricos, políticos, ethicos y religiosos de la Monarquía de China y del cual es ya muy dificil encontrar un egemplar.

belie surcialitates da. Iestuliani rus abled

De la ida del P. Navarrete á la Nueva España.

Enseña Santo Tomás que solo las cosas grandes se deben escribir para perpetuarlas en la memoria de los hombres: palabras que me han acobardado mucho para no poner la mano en este tratado. No obstante, por la raridad de algunas cosas, y por la novedad de otras, me determiné à tomar la pluma y dar noticias de las que con mis ojos he visto. Puedo decir con verdad que circuivi terram, pero no por curiosidad ni llevado de codicia, motivos que suelen alentar á muchos para semejantes empresas. Ayudó tambien à esta ocupacion el sobrado tiempo que tuve en la isla de Madagascar, donde para entretenerle y sentir menos la detencion penosisima que alli tuve, me aproveché de lo que dice el Eccles.: Scribe tempore vacuitatis.

He leido algunos viajes que andan impresos, y notado en ellos mucho, que por comun y trivial no merece ni ponderacion ni es capaz de misterios ni encarecimientos. En particular lei uno, que ciertos personajes hicieron desde la Vera-cruz hasta Méjico, con tantas exajeraciones de dificultades, aspereza, trabajos, frio, hambre y otras calamidades, que da bien á entender su autor, que excede en muchos quilates á lo que ello es; y si en camino tan conocido, trillado y comun, y que es cierto haber otros en España peores, deja correr tanto la pluma ¿qué hará cuando tratare de viajes mas ocultos y retirados à nuestra vista? No he de seguir este rumbo, ni hacer misterio de lo que carece dél: procuraré no cansar al lector con ponderaciones escusadas ni añadir encarecimientos a lo ordinario y vulgar.

THE CHARLET AND THE THE PARTY OF THE

Movido de la opinion cierta y corriente de la rígida y axactísima observancia regular de nuestra provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, de que ninguno de allá

ni de estas partes duda, determiné dejar parientes, pátria, amigos, y emprender un viaje tan prolongado, y dos navegaciones tan dilatadas, como hay desde la España hasta los principios del Asia.

Leía Artes en el insigue y muy célebre colegio de San Gregorio de Valladolid, conocido por el mundo todo, por las muchas luces que de allí se le han comunicado, cuando di los primeros pasos de mi viaje, á los 26

de Enero de 1646.

Al segundo dia dormimos en Salamanca: había parcialidades de estudiantes, y aquella noche mataron á uno. Tengo por certísimo que en dos mil años no ha muerto violentamente estudiante alguno en China, habiendo en aquel Imperio mas de tres millones de ellos. En el segundo tratado escribí de su modestia y compostura. Aquí se pudiera escribir del desgarro de los europeos. Si en Europa se guardára lo que en China, se remediaran algunos males. Siguióse ruido de aquella muerte; unos huyeron, otros se escondieron, y al muerto le enterraron. Ví su cuerpo en Nuestra Señora de la Vega.

Pasamos dos ó tres dias de agua y frio, y el regalo de una de aquellos noches fué dormir sobre unas piedras. A primero de Febrero salimos de Plasencia á dormir en la venta de la Serrana. Luego encrontramos un soldado de á caballo, que nos comenzó à molestar. Hizo inhumanidades en la venta; trató descaradamente á los venteros, y cruelmente à dos pobres mozos que allí estaban: solo porque à las once de la noche no quisieron labarse las manos y rostros, los echó fuera estando el campo lleno de nieve. Cosas hizo aquel hombre que ni un árabe las hiciera, sin haber ni hallar modo ni medio para reducirle à razon. Mortificole Dios un poco, que sinó, ni los compañeros ni yo lo pasaramos bien. Después pasaron por allí otros dos Religiosos; ambos llevaban un jumentillo, y el dinero muy tasado para llegar a Sevilla y encontraron dos soldados que se lo quitaron todo. Estos obreros del Señor, antes de predicar en Japon o China, comienzan à padecer. Cuando yo, despues, caminaba con tanta seguridad entre infieles, me acordaba de estos lances y los ponderaba à mis solas; en fin: inimici hominis domestici ejus. (!!)

Al pasar el rio Guadiana hallamos dos barqueros, cada uno con pistola (1) y espada:

liberales nos ofrecieron pasaje, y á la mi-

Al entrar en Berlanga por una calle, vimos entrar por otra una compañía de á caballo. El capitan tenia gallarda presencia, y el capellan iba tambien en su caballo y delante el recado de la Misa. Detrás, y cubierto el rostro, iba en otro caballo la amiga del capitan, siguiendo siempre al señor capellan. Bien me parece se hagan plegarias y rogativas en tiempo de guerras, para implorar el divino auxilio, sin el cual no se consigue victora alguna; mas ¿porqué ha de oir Dios las voces de los Sacerdotes y no los clamores de los pecados públicos y descarados? Si lo que edifican con sus oraciones los siervos de Dios, lo destruyen con sus maldades los soldados ¿qué esperar, ni que se ha de seguir, sinó trabajo, afan y fatiga? Dicen algunos que no se puede remediar o que de el remedio se siguen mayores inconvenientes.

Harto trabajo es que los chinos, mogoles y otros lo remedien y que acá no puedan remediarlo. No se duda ser la nacion española mas indómita y furiosa que otra: no faltan

tad dél nos intimaron que las personas pasaban libres, pero cada cabalgadura pagaba un real de á ocho (2). Aquí ni había apelacion ni que aguardar mejoría en la revista. Acudimos á súplicas y lágrimas, y mediante estas les ablandó Dios el corazon, y se redujo el negocio a que solo un real de á cuatro (medio peso) diese por cada cabeza. En Villanueva ninguno nos quería dar posada, tan atemorizados les tenían los soldados como esto. Llegando una tarde en China con gran tropa de pasageros de la misma tierra á una aldea, donde había pocas posadas, el dueño de una, despidiendo á sus compatricios, me acojió á mi con tres mozos que llevaba. Acordéme entonces del suceso de Villanueva: bien viene lo uno con lo otro. Pasada trabajosamente la noche, el dia siguiente fuimos à comer à un pueblo razonable. Al entrar en la posada nos salió el mesonero al encuentro, con un semblante grave y lleno de admiracion, preguntando.-Padres, Señores ¿de donde vienen?—Satisfacimos à su curiosidad y dijo:-; Bendito sea Dios! Tres veces he salido de mi casa y otras tantas he vuelto á ella maltratado, robado y desnudo, y vuesas Reverencias con esos señores vienen buenos y sanos en todo ¡bendito sea Dios! Dimos gracias al Señor y compadecímonos dél.

⁽¹⁾ Cresamos menos comunes en aquel tiempo las armas de fuego cortas.

⁽²⁾ Un peso sencillo.

pruebas de esta verdad. Pocos años ha que antes de Badajoz, encontraron dos soldados á hijo y padre que llevaban á vender un poco de azafran; quitáronselo y determinaron quitarles tambien las vidas. El hijo decía que se la quitasen á él y dejasen con ella à su padre anciano, para consuelo de su madre y hermanos. El padre suplicaba que se contentasen con matarle à él y dejasen libre al hijo, para que sustentase á su madre y hermanos. No quisieron venir á partido: cruel é inhumanamente mataron à padre y á hijo. Pagólo el uno con la vida y dijo en la confesion lo que queda referido: el otro huyó. Si de el Mogol, Siam, Japon ó China se escribiera este caso ¿hubiera alguno de por acá que no abominase de tales gentes, y blasfemase dellas, diciendo eran barbaros, paganos y gente sin Dios? (3)

Llegamos à Santillana; la cena fué muy leve, el almuerzo al dia siguiente ninguno, porque totalmente se nos acabó el viático. Al pasar el rio disimulamos hasta estar de la otra parte, que nos valió mucho esta traza. Manifesté nuestra necesidad al barquero; un compañero suyo lo llevó á mal; pero el primero, que parecía más humano y convencible le dijo:-Estos Padres no lo tienen ¿qué les hemos de hacer? En los pasages, y aun de rios candalosos, los barqueros piden en China algo por gracia, y dá solo el que quiere. Apresuramos el paso por llegar presto à comer à Sevilla: llegamos mediante Dios con bastante hambre. En Sevilla estuvimos pocos dias y casi los gastamos dentro de casa. Allí sacó nuestro vicario algunas limosnas. En S. Lucar juntamos algo mas, y el Exmo. Sr. Duque de Medinaceli nos socorrió conforme su magnanimidad y afecto particular à nuestra orden. Todo era necesario porque, aunque su Magestad nos socorre liberalisimamente, y manda se nos dé lugar decente y acomodado en los navíos, no obstante, para asegurar un rinconcito en que fuésemos todos y apartados del bullicio de la gente, se gastó lo que parece increible. Dos mil reales de á ocho (2000 pesos) nos costó el rancho (el pañol ó sitio) de Sta. Bárbara. ¿Quien creerá tal? Si no lo pedimos y ayunamos ¿de donde ha de salir esto?

III.

Diez y siete dias nos tuvieron embarcados en el rio de S. Lucar, gastando el matalotaje (4), consumiéndonos de calor y comiéndonos de moscas y ratones. Cada dia median el agua de la barra; iban ordenes de el Consejo que saliesen; no venían en ello, porque no habia agua bastante. Un buenclérigo de Saldaña, experimentado ya en navegar, se llegó á mi un dia y me dijo:-Padre: V. R. esté cierto que hasta que el Señor general (5) tenga su vino no ha de haber agua para salir.—Fué profeta. Al punto que tuvo aparejadas seis mil botijas de vino (6) que le faltaban, creció infinito el agua, de suerte que salimos, muy à gusto de todos. Estas tramoyas, añadió aquel buen clérigo, bien las alcanza el Consejo, y por eso envia ordenes tan apretadas. Verdad es que aprovechan poco, y que sin conciencia son causa todos estos hombres de que se gaste mucho de la casa Real, y de que los pasajeros consuman lo que llevan. Y lo peor de todo es que, por detenciones particulares ponen en contingencia se pierda una armada.

Dieron entonces permiso para que oficiales y gente de mar embarcasen un tanto de vino. Fué al navío el Oidor de la Contratacion D. Juan de Mansilla, amigo y paisano, á quien como tal asistí. Tomaba á todos juramento si el lugar que les daban, para llevar lo que se les permitía, le tenían libre y por su cuenta? Juraban y respondían que sí. Díjome D. Juan: bien veo que juran falso,

⁽³⁾ Copiamos literalmente al Autor. Las abominaciones que relata, vistas ó sabidas por él en su viaje de Valladolid á San Lucar, nos dan una idea del buen gobierno del Duque de Lerma y del Conde duque de Olivares. La corrupcion había llegado á las clases infimas y de la manera mas brutal. En tiempo de los Reyes Católicos, de Cisneros, y aun de Felipe II, ni tropa ni pueblo bajo cometían desafueros: la Santa Hermandad, institucion popular, daba cuenta muy pronto de los criminales en despoblado; pero esa institucion había degenerado tambien en tiempo de los favoritos que llevaban las riendas del gobierno en vida del devoto Felipe III y de Felipe IV el literato. Nuestro pueblo de hoy, no solo es mas culto, sinó de mejores sentimientos y con mas sólida religion en el fondo. Hay muy equivocadas ideas sobre aquellos tiempos. El P. Navarrete relata lo que sabiamos, aunque con menos autoridad histórica, por las novélas Gil Blás de Santillana, Guzman de Alfarache, El Bachiller de Salamanca, El lazarillo de Tormes, Historia del gran tacaño, y otras de la époça. (N. del E.)

⁽⁴⁾ La prevenciou de comida que se lleva en la embarcacion. (Diccionario de la lengua.)

⁽⁵⁾ Llamábanse entonces generales á los capitanes de buque que no eran pilotos é iban encargados de la expedicion reuniendo las atribuciones de capitanes de bandera y sobrecargos.

⁽⁶⁾ Botija: vasija de barro de boca estrecha y forma conica, parecida á un cántaro, de vara y media de alto y dos cuartas de diámetro en su mayor ancho y servía para enviar de España á América vino, aguardiente etc. etc.

pero cumplo con mi obligacion (7). Todo el | navío ocupó la cabeza; aun los artilleros se nos quejaron de que el rancho de Santa Bárbara, siendo suyo, se le habían quitado para vendérnosle à nosotros: tan iuvoluntarios eran ellos en darle, como nosotros en

entregar por él dos mil pesos.

En Junio comenzó nuestra navegacion. Nuestro modo era: á la aurora cantábamos el Te-Deum laudamus. Salido el sol, y hablado primero el piloto mayor, se decían cuatro ó cinco misas, á que acudía todo el navío; á la tarde se cantaba la salve y letania de Nuestra Señora; después, divididos en ranchos, se rezaba el rosario, referianse algunos milagros y tratábase un poco de cosas de Dios; los domingos y fiestas había sermon; una hora después de las Ave-Marias, salía un hombre por la escotilla (casi siempre estaba bajo de cubierta) y tocada primero una campanilla, decía con la voz mas triste y lastimera que jamás oí:-¡Muerte cierta! ¡Hora incierta! ¡Juez riguroso! ¡Ay de tí el perezoso! Haz aquello que quisieras haber hecho cuando te mueras!—Volvía á tocar la campanilla, y rezando por las animas se iba con Dios, y todos compunjidos se recojian con notabilisimo silencio.

Hubo muchas confesiones y comuniones en el discurso del viaje, juegos pocos, juramentos raros, salvo el piloto que se desmandaba en esto, aunque ayunaba infaliblemente a pan y agua todos los sábados. El veedor de la armada, natural de Palencia, le solia decir:—¿Que te aprovechan tus ayunos si cada instante juras?—Respondía el buen Lázaro Beato (así se llamaba):—¿Y que fuera si no ayunara?—El oficio es ocasionado, sin duda, pero he reparado en navios holandeses, portugueses y franceses que los pilotos gobiernan con mayor sosiego y quietud que los nuestros, ni usan con los ti-

moneles el rigor que por aca.

Al primer dia avistamos cuatro naos; fuimos en su seguimiento, y en breve tiempo echaron el batel al agua y vinieron á bordo. Eran Unquerques (?) que habian cojido dos naos francesas, que llevaban á San Lucar. A los ocas dias dimos vista á Lanzarote (8) y le montamos. Dia de S. Juan hubo gran fiesta, empavesáronse todos los navios, mucha artillería, misa solemne, con un sermón muy famoso que predicó el Padre Comisario de N. P. San Francisco; á la tarde se corrieron unos toros en nuestro navío, tan entretenidos, que en toda mi vida habia visto cosa semejante; salió à dar lanzada un mulato bien compuesto y adornado; formó su caballo de dos grumetes atados por las espaldas, en medio de los cuales puso una silla de caballo que llevaba un perulero (9). Hizo maravillas el mulato: el toro, que no tenia mas de dos piés, bien compuesto con sus astas, hacía tanta riza, que no había hombre que parase en el combés, y todo esto navegando en popa, que era lo mejor. Pasóse con grande alegría aquel dia. Un viaje es fuerza encierre variedad, la cual es agradable de suyo, y sirve de sainete para quitar el fastidio que puede causar el leer.

Junto à la isla de Guadalupe, el capitan Valladares, gallego de nacion, que se había un poco adelantado, tomó dos pataches franceses. Fué muy muy celebrado y alabado de todos dicho capitan. Duróle poco el victor, porque siguiendo otro dia á una nao grande francesa, se le rindió el árbol mayor, y todos se volvieron contra él, sin que quedase parte alguna de su navío que no se la mordiesen. Entró en Vera-Crnz tocando cajas, banderas tendidas y sus pataches por la popa. Al tercero ó cuarto dia, murió con lástima de todos.

A los sesenta dias de navegacion entrábamos en la Veracruz habiendo pasado pocos trabajos, tormenta ninguna, muertos, en nuestra nao un compañero, en las demás pienso que solo uno que se cayó al mar; enfermedades, casi ninguna. La sed nos aquejó no poco porqué no se hizo agua en el viaje. Dióse por razon que las órdenes de S. M. eran muy apretadas para que no se hiciese detencion. Los animalejos que ordinariamente criamos los hombres, en llegando á las islas de Barlovento se fueron extinguiendo del

⁽⁷⁾ No cumplía con su obligacion el Sr. Mansilla La formula no cambiaba sus convicciones, y el deber que tenía á su cargo empleaba fórmulas como suplemento de convicciones y auxiliar de conciencia. Le sobraban facultades para impedir el mal, ampliando la investigacion si creía juraban en falso. Tómase demasiado la fórmula por la esencia ó fondo de las cosas, y este casuismo produce males de trascendencia. Pilatos cumplió con la fórmula al aprobar, contra su conciencia, aquella especie de ley de Linch que aplicó á Jesus el ignorante y corrompido populacho de Jerusalen. Algo mas que labarse las manos debió hacer en tan triste ocasion. Los jefes superiores é inspectores de servicios públicos que se dan por satisfechos con la fórmula de lo regular y justo, sabiendo que trás de ella se esconden la concusion, la injusticia y el quebranto pe intereses públicos y particulares, no cumplen con us deber. En procedimientos regulares de la adminstracion de justicia, la fórmula es mas respetable.

⁽⁸⁾ Una de las Islas Canarias. Habitante del Perú.

todo. (10) Cierto que es una maravilla rara aunque comun á todo europeo. De mi puedo con toda verdad afirmar que en veintiseis años que estuve en todas las partes que iré refiriendo en este papel, jamás crié insecto alguno, ora vistiese algodon, ora lana, ora me mudase de quince en quince dias la ropa, ora menos, ora mas, siempre del mismo modo. Después que pasé de Portugal à Castilla revivió el humor antiguo. No alcanzo esta filosofía. Si los naturales de Filipinas, de China, é India no los criáran, vaya; pero que criándolos se eximan de esta pension los de acá, no se en que consiste: influencias particulares deben de ser. Sucedió en Manila embarcarse para España y Roma un religioso de los Descalzos de N. P. S. Agustin, y el cual tenía muchos empeines (11). Es enfermedad que padecen muchos europeos en aquella tierra; pero habiendo navegado cuarenta grados al N. de repente se halló libre y limpio de aquel achaque. Después de cinco años volvió à las Islas, y aun antes de salir à tierra, brotó de nuevo aquel mal humor, y se vió con la misma enfermedad que antes sin haber experimentado en todo aquel tiempo cosa alguna de ella.

A otro religioso del mismo orden le sucedió otra cosa bien rara, la cual porque no se me olvide escribo aquí. Navego hasta la Persia y allí tomó el camino por tierra. Un dia á toda priesa se apeó del camello para pagar el tributo á la naturaleza (12)! Hizolo con la misma, porque las tropas y cáfilas nunca aguardan; hallo acaso alli una hoja de una planta, de que se sirvió, y fué tan venturoso en esto, que totalmente le quitó unas crueles almorranas de que padecía mucho; de suerte que estuvo años en Europa, volvió á las Islas, sin que jamás le volviese aquel penoso achaque. Cuando advirtió su mejoría, y discurrió en su causa, no fué posible el dar en qué hoja o planta sería aquella, de que se lamentaba, culpando su poca curiosidad, si bien se disculpaba por la priesa y cuidado de alcanzar los compañeros. Lástima grande fué no haberla reconocido.

Dia de San Lorenzo salimos á tierra su-

(10) Cuarenta años antes que el P. Navarrete, consignaba esta observacion Cervantes en el Quijote, cuando navegaba este con Sancho en el Guadiana, y para cerciorarse de si hahían pasado la línea, le decía que mirase se había algo vivo en su cuerpo,—«Y aun algos,»—contestó el gracioso escudero, que momentos después naufragaba con su amo en el canal de la aceña.

(11) Herpes.

(12) Proveerse, que decía Quevedo.

cios, llenos de brea y de mala manera, si bien muy contentos por dejar por la popa tanta agua. Dimos las gracias á todos los del navío por el bien que nos habian hecho. De verdad que les servimos en cuanto se pudo, y que merecieron, por el agasajo que nos hicieron, y buenos términos que usaron con nosotros. El Señor se lo pague.

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFÍA CJENTÍFICA FILIPINA.

Memoria sobre la produccion de los montes públicos de filipinas durante el año económico de 1873-74, por el ingeniero inspector general del ramo D. Ramon Jordana y Morera.—Memoria geológico-minera de las islas filipinas escrita por el ingeniero inspector general del ramo D. José Centeno y García.

En el espacio de pocos meses se han impreso en Madrid por órden del Gobierno y con la mas lisongera censura de altas corporaciones, dos trabajos científico-administrativos que se refieren á este país, y de esos que quisiéramos ver con mas frecuencia, todos los que hemos lamentado en mas de una ocasion que haya necesidad de estudiar en escritos, muy ligeros comunmente, de viajeros naturalistas, un país mejor descrito, bajo todos los puntos de vista, con mas detencion y mas conciencia, en documentos que roe la polilla de nuestros archivos.

La Memoria del Sr. Jordana sobre la explotacion forestal en el año de 1873-74 es conocida ya de los lectores, por haberse ocupado de ella, con bastante extension, todos los periódicos de la plaza, reproduciéndola uno de ellos. No es lo mas importante de ella, à nuestro modo de ver, la parte que corresponde literalmente à su título, que es la última, y presenta cifras y consideraciones de interés puramente económico, sinó la descripcion o reseña natural por provincias y por especies arbóreas, constituyendo un magnifico cuadro indicador de esa riqueza, para el presente, y verdadero programa de mas precisos trabajos, resultado de minuciosas y laboriosas investigaciones, para el porvenir.

El ramo de Montes, nuevo aun en el país, porque las instituciones administrativas tienen largo periodo de ensayo, vá enriqueciendo cada año su caudal de datos y de experiencia, y lo que es mas importante, vá di

señando un plan y un sistema, con tradiciones propias, con órbita realmente facultativa, con objetivo determinado, para que, oportunamente, y aun cuando sea empleando ingenieros recien llegados, se puedan realizar el acotamiento de los bosques, cuya conservacion importa al Estado, al clima y salubridad de estas comarcas; los estudios de la estadística y flora forestales, y lo que no es menos importante, la revision de las disposiciones vijentes sobre la materia, con mas conocimiento de los intereses á que afectan que en 1867 que principiaron á desarrollarse prácticamente ideas reglamentarias en este ramo.

En la Memoria del Sr. Jordana, hasta las personas dedicadas á los acopios de maderas tienen mucho que aprender, porque no suelen conocer mas que una ó dos comarcas; siendo así que la Memoria las abarca todas, con mencion de su riqueza forestal estudiada mas ó menos sobre el terreno, y mucho en el despacho de estos asuntos durante nueve años. Llamamos acopiadores a los madereros, porque continuamos suponiendo una ficcion legal, en la mayor parte de los casos, las licencias de cortas, de las cuales solo hacen uso los concesionarios para poder trasportar las piezas que compran à los naturales donde, como en Mindoro y Tayabas, hay centenares de familias con este único modo de vivir.

La Memoria geológico—minera del Sr. Centeno es un trabajo curiosísimo, que no solo manifiesta todo lo conocido que hoy ofrece el país al capital y al trabajo en esa industria, sinó que presenta la historia de su penosa marcha durante un siglo de no interrumpidos ensayos, de numerosas tentativas y lamentables fracasos, debidos, en su mayor parte, a errores de cálculo; á inexperiencia, á mala direccion, y aun tambien, alguno á poco disculpable afan de abarcar mas de lo que las fuerzas de un hombre permitían.

Adviértese en esa Memoria un corte tan rigurosamente científico, y una sobriedad tal de expresion, siempre clara, en los estudios de conjunto y exposicion subsiguiente de conjeturas, de datos conocidos y comprobados y de noticias de referencia, que el lector, después de examinada la memoria de minas, se encuentra con ideas sobre ese ramo, acerca de los sistemas científicos que arrojan luz para no caer en el abismo donde funestas é impremeditadas tentativas arrojaron algunos capitales, al mismo tiempo que útiles indicaciones sobre la menos aventurada direccion de nuevos ensayos.

Consideramos harto merecida la recompensa honorífica que el Ministerio de últramar, oida la Junta superior facultativa de Minería, ha pedido para el Sr- Centeno por su memoria, de la cual haremos un extracto en otra ocasion.

TIPOS Y COS

LOS CAIBAANES Y LOS DICAIRALIN.

(Continuacion.)

de mis orejas. Un murciélago muy grande que entró en el cuarto y que no acertando á salir, y iba y venía con un vuelo desesperado, chocando de rato en rato sus alas contra los muros. A estas siguieron otras mil fantasías; pero cuando yo muchas veces hice arder mis fósforos para cerciorarme de los hechos, siempre me encontré solo en mi rincon al lado de mi maleta: eran alucinaciones ó aberraciones de mis sentidos, y nada pasaba fuera de ellos; pero digo la verdad, si alguna vez he estado tentado á creer en duendes, fué entonces. (*)

Antes de asomar el alba y á eso de las cuatro cantaron los gallos. Un instante despues se sintieron pasos de un hombre en los bajos del edificio, y el relincho que dá el caballo cuando se le acerca la persona que lo cuida: al mismo tiempo sonó la campana de la Iglesia. «Gracias á Dios! concluyeron los pestigios de la noche.»

No era claro todavía y ya había yo hecho que nos pusiéramos en marcha, tal era el deseo que tenía de dejar el cuarto en que había pasado la noche; pero observé que por esta vez mi cochero no gritaba tábi, ni azotaba los caballos. Los cuadrilleros de Tarlac tampoco ostigaban á los suyos. ¡Qué los habían de ostigar! si eran dos pobres diablos medio tísicos, montados en dos ca-

^(*) Recuerda esto al que suscribe una noche verdaderamente terrorifica que pasó en un pueblecito no distante de Manila é inmediato al mar. El piso de la habitacion esa de sají y los tabiques de zauale. Durante toda la noche no cesó un ruido misterioso á su alrededor, especie de redoble continuado en el tabique y piso. Encendía fósforos y nada apercibía; entonces cesaba el ruido, que después de apagada la luz se sentía claro é inmediato como antes. Al amanecer, descubrió procedía de centenares de esos crustáceos llamados monges de San Bernardo, que forman su abrigo de caracoles vacíos y retorcidos; que arrastran con la mayor facilidad por los tabiques y pisos de las casas. En la ria de Malabon abundan extraordinariamente esos animali os. (N. del E.)

ballejos ya tísicos de tercer grado, por manera que de mi escolta de este dia podía decirse con toda propiedad aquel cuento de una sombra de calesero, que con la sombra de una bruza, limpiaba la sombra de una mula.

Apenas pasamos el rio suavemente, entramos en un camino extrecho y sombrío, que
es el camino que conduce de Tarlac á Camilin; es decir, habíamos penetrado en el
teatro de la guerra, y mi cochero me lo advirtió con una voz tan lánguida, que yo para
darle aliento le contesté:—«No temas hombre:
llevas á César y su fortuna » El se me quedó
mirando, y yo añadí para que pudiera entenderme; «Lo mas que puede sucederte es
que te saquen las tripas de un campilanazo.»

Ignoro hasta qué punto pudo quedar tranquilo, pero lo cierto es que el camino se iba haciendo cada vez mas tenebroso, y que yo, apesar de César y de su fortuna, volví prudentemente la vista atrás para orientarme

bien de la retirada.

Entonces ví que me seguian bastantes viajeros, unos á caballo, otros en carromatas, arreglándose á la lentitud de mi marcha. Tenian indudablemente mas miedo que yo, ó contaban con la sombra de proteccion de mis cuadrilleros. Volví pues á acomodarme en mi asiento dignamente y á dejarme llevar.

La marcha se hacía en silencio, como convenía á gentes que llevaban una preocupación en el ánimo. Apenas se sentía sobre la tierra empapada, el paso de los carruajes ni el de las caballerías, y la carabana entera parecia deslizarse por aquel obscurò y lóbrego camino como entierro.

De repente un grito terrible, inarticulado, salió de la espesura á dos pasos del camino, y un escalofrío de muerte recorrió la piel de todos los viajeros. Los carruajes hicieron alto: los cuadrilleros que iban delante, salieron á escape con un furor de que yo no los hubiera creido nunca capaces á ellos ni á sus tísicas cabalgaduras, y de la retaguardia hubo ginete que volvió cara y que no se sabe si sigue corriendo todavía.

—¡Adelante! adelante! grité yo: no es nada; es una vaca!—Y en efecto, era el mujido de una vaca alarmada porque nos habíamos interpuesto entre ella y su becerro.

Con esta explicacion, que en cualquiera otra circunstancia no hubiera sido necesaria, la tranquilidad se restableció, la marcha fúnebre siguió su movimiento un instante suspendido, y los cuadrilleros nos esperaron á media legua de allí muy frescos.

A poco de esto, el arbolado empezó á aclararse, y la situación tambien: el dia se presentaba muy entoldado, por restos de la celagería de la noche anterior, pero al fin la luz del sol, cerniéndose á través de las nu-

bes, hizo visible el paisaje.

A la derecha llanuras ondulosas, eriales.— En una provincia tan rica ¿cómo no las cultivan?—A la izquierda, montes, cuatro elevaciones sucesivas, las mas de ellas afectando la forma de las llamadas mesas topográficas. A veces, en lo mas pendiente de esas elevaciones, peñascos tremendos que no se sabe quien los puso allí, ni por qué están allí, ni por qué no acaban de rodar. Enfrente, el camino que segíamos se percibía apareciendo y desapareciendo á trechos por irregularidades y depresiones del terreno.

No habíamos andado por él veinte minutos, otro susto como el de la vaca. Los cuadrilleros à la subida de un repecho haceu alto y retroceden desapoleradamente sobre mi carruaje, que ceja sobre la carromata que venia detrás, y esta sobre la otra, y la otra sobre la que la seguía, hasta llegar el movimiento á los de á caballo. ¿Qué pasa? Me pongo en pié y veo à lo lejos gentes que corren y un hombre en medio del camino vestido de chaqueta y cubierto de un sombrero con plumas, que preparaba un fusil.-«Loco, amo, loco,» me dijo mi cochero; y yo comprendiéndolo todo, y viendo con mejor acuerdo que lo que me había parecido fusil no era sinó caña, me volví lleno de ira à los cuadrilleros diciéndoles:-Malditos de cocer: à retaguardia, à retaguardia! Ellos no me hicieron caso, se volvieron á colocar delante y seguimos andando.

Al pasar por junto al loco me saludó militarmente llevándose con mucho garbo la mano á la freute, pero á pocos pasos mas, y diriéndose á los de mi comitiva, gritó con una voz tremebunda.—Hoy vá á haber sangre aquí! Hoy vá á haber sangre aquí!—Muchas voces le contestaron con algunos ternos y lásis! (rayos) porque verdaderamente el pronóstico no hacía gracia, y el loco continuó su marcha sin detenerse en ello, repitiendo de tiempo en tiempo su grito de, «sangre! sangre!»

A las siete pasamos el Sapantalon, un rio de poca consideracion que sirve de límite á las dos provincias, y al cual se desciende rodeando una eminencia por medio de una barranca dificilísima. Al otro lado empieza lo que se llama el bosque de Camilin: un bosque cien veces profanado ya por la mano

del hombre à la inmediacion del camino, pero del cual quedan todavía restos que atestiguan su pasada grandeza: árboles y lianas centenarias en pié, deformes y tristes, es-

perando el hacha del leñador.

Mas léjos, á la izquierda, el bosque permanece intacto, con su aspecto melancólico, su fáuna, ó sus anitos y duendes primitivos. Desde los puntos mas elevados del camino puede verse en una extension de tantas leguas como alcanza la vista, sin que lo interrumpa en parte alguna la cúpula de una iglesia, el techo de una casa, ni el humo revelador de la presencia de un hombre. Gracias á Dios! al menos en Filipinas no está ocupada todavía toda la tierra.

En estos malhadados bosques, á pesar de la hora, no cantaban los pájaros; pero si graznaban los cuervos, y se acercaban á la carabana con una desvergüenza inaudita, chillando y moviendo las cabezas, como si nos quisieran decir ¿porqué no se muere alguno de vosotros aquí?

En este punto fué donde mis valientes cuadrilleros tuvieron la ocurrencia de querer almorzar. ¿Qué les importaba á ellos que el sitio fuera triste ó alegre? Se desviaron del camino sans facon, echaron pié á tierra, y la carabana entera tuvo que hacer alto.

Yo estaba indeciso sobre sí detenerme con ella, ó seguir tambien sans facon mi viaje, cuando de una de las carromatas descendió y vino muy atento á saludarme un jóven pangasinan muy guapo, estudiante de filosofía, a quien había yo visto ya en Manila algunas veces.—En el sitio en que estamos, me dijo después de los primeros cumplidos, se han cometido recientemente algunos grandes crimenes, y en particular, hace no mas que dos semanas, el asesinato de un pobre chino tuerto, mercader, que parece haberse defendido valientemente; pues el sitio por donde huyeron sus matadores estaba perfectamente señalado por huellas de sangre.

-Espero, le contesté, que no querran volvor hoy por aquí à realizar el pronóstico del

loco.

-No señor, no: me respondió sonriendo. Ahora somos muchos: además, en todos los pueblos hay tropa, y consiguientemente los caminos deben estar seguros, por mas que el miedo de los viajeros no se haya disipado todavía.

Estábamos en esto cuando pasó cerca de nosotros un cuadrillero con un haz de ramas que había cortado, sin duda para hacer fuego y cocer su morisqueta. El alto que íbamos

á hacer debia pues ser un poco largo y yo

empecé à desesperarme.

Mi interlocutor al pasar el hombre tomó una rama de las que llevaba y me la presentó.—Vea usted, me lijo, una cosa no poco significativa para el sitio en que estamos.—Yo fijé la vista en la rama y ví que de la fractura ó cortadura salían algunas gotas de sangre, ó por lo menos, un jugo que se le parecía mucho

-Gustaría, dije después de un rato de contemplacion, de conocer el árbol á que esta

rama pertenece.

—Nada mas fácil: hélo aquí—y me señaló uno de corteza blanquecina á nuestra inmediacion: después tomó una lanza de las de los cuadrilleros y la disparó contra el tronco con fuerza; la cuchilla se clavó, el asta quedó fija retemblando, y al golpe saltaron de la herida chispas de sangre, y sangre corrió á lo largo del tronco.

Parece que hay muchos de estos árboles de sávia roja en los bosques de Filipinas, y que del que hablamos hacen uso los pescadores para teñir sus redes; pero yo no lo sabía y la cosa no dejó de causarme

impresion.

En la Eneida cuenta Virgilio que cuando los troyanos de Eneas llegaron à no sé que isla ó que tierra en el Mediterráneo, cortaron ramas de mirto para adornar el altar de un sacrificio que querían hacer, y que de aquellas ramas manaba sangre; lo cual visto por Anquises, se levantó y gritó: huyamos la tierra inícua!: éste fué el bosque en que, para apoderarse de sus tesoros, degollaron al desgraciado Polidoro, hijo de Priamo. «Heu! fuge crudeles terras! fuge littus avarum.»

Yo, recordando este pasaje del célebre

poeta romano, esclamé tambien:

—Arrea cochero; huyamos la tierra inícua, que éste fué el bosque en que mata-

ron al pobre chino tuerto!

Y dando la mano á mi nuevo amigo, salí trotando camino de Camilin, sin mas pompa ni mas majestad que la matraca de mi infeliz araña, que sobre el pavimento pedregoso de aquellos alrededores, se quejaba por todas sus coyunturas.

Cuando llegué à Camilin, que era el punto en que debian ser mudados los caballos que llevaba, el pueblo estaba en alarma: por todas partes gentes con bolos ó con lanzas: à inmediacion del puente una guardia de cuadrilleros que impedía à los viandantes que se arriesgáran en el camino de Bayan-

ban: en la plaza frente al tribunal otra guardia ó reten por el estilo, y en el edificio mucha gente. Se me dijo que Félix Pongol, un célebre bandido que á la sazon tenía, segun parece, el privilegio de asustar á todo el mundo por allí, se habia dejado ver en las cercanías con una partida numerosa, y que había salido tropa en su

persecucion.

El dueño de la casa en que yo debía encontrar dispuesta mi nueva pareja, era un tagalo de raza indefinible, muy locuaz, aunque un poco tartamudo al romper con la palabra, y que andaba de unas partes á otras cargando un sable de caballería mas grande que él. Me recibió haciéndome muchas cortesias y en un dos por tres me dijo su nombre, y que... que... que su firma era conocida hasta en la Real Hacienda, porque él era subarrendador de no sé qué cosa: que... que... él había estado en San Juan de Letran estudiando latin: que... que... al momento vendrían mis caballos que estaban en el pasto à dos leguas de alli, y que... que... que... su mujer me había ya preparado chocolate. Este último que que que de la relacion del huésped me consoló algun tanto de su latin y de la Real Hacienda y del pasto, pues en verdad que el estómago me pedia ya un refrigerio à gritos.

Mientras el chocolate venía y mientras lo tomaba yo, él me seguía hablando del estado de alarma del pueblo y de Félix Pongol, cuya historia me contó de cabo á rabo; yo pudiera hoy por consiguiente escribirla, pero líbreme Dios! Los hechos de los tulisanes no merecen mas escritura que la de los procesos que les forman los tribunales de justicia; y perdone Don No sé quién que ha tenido el arte de hacer de la vida y milagos de Diego Corrientes una historia

en dos volúmenes.

En las cosas que el patron me contaba de Félix había algo de maravilloso ó de fantástico que yo no podía entender bien. Félix, segun él, obraba como si recibiera siempre noticia del punto por donde habían de venir los que lo perseguian: las balas no le podían entrar en el cuerpo: todos los pongoles estaban á su disposicion para entrarse en ellos cuando se le perseguía por varios puntos á la vez.

y supe que en el país en que estaba se daba ese nombre á los montecillos de tierra, regularmente de forma cónica, que se hallan á cada paso en los campos de Filipinas, y que constituyen nidos de hormigas blancas, es decir, casas de anay. (*)

No los había visto yo hasta entoces de mas de un pié ó pié y medio de altura, por manera que la explicacion se me hacía ininteligible.—Y como, dije á mi interlocutor, ipuede acaso Félix meterse en esos hormigueros? Tanto valdría volver á entrarse en el vientre de su madre.

—Pu... pu... puede, me contestó muy sério, porque Félix tiene pa... pa... pa... pacto con

el caibaan.

—Con el caibaan?... pacto con el diablo? —No señor, no; con los ca... ca... ibaanes.

-¿Y quiénes son los caibaanes?
-Los que viven en los pongoles.

Los que viven en los pongoles? Aprieta! Pues de qué tamaño son esos señores?

-Son chiquitos, pe... pero aunque en los autores no haya nada escrito de ellos...

Yo solté aquí la carcajada, y el pobre hombre se apercibió tarde de que se había adelantado mucho hablando con un penínsular, que indudablemente se burlaba de su credulidad é ignorancia. El embarazo en que lo puse me dió lástima, y para sacarlo de él, dí á mi risa una explicacion cualquiera y concluí por decirle que su historia de Félix me había interesado mucho, como no podía menos de suceder siendo el que me la contaba un hombre que había estudiado latin en San Juan de Letran.

Después de esto me dejó solo, y yo, no teniendo cosa mejor que hacer, encendí un

cigarro y me asomé à la ventana.

Allí, y dándole vueltas à las singulares revelaciones de mi huésped sobre la existencia de los caibaanes en los pongoles, recordé que el doctor Livingstone en la relacion de uno de sus viajes por el interior del Africa central, dice haber hallado montículos de tierra de trabaio formical (evidentemente nidos ó casas de anay) de treinta y mas piés de altura.

En el país de Cagliari, sobre una de las margenes del Chóe, encontró una de estas construcciones de las hormigas blancas de tal magnitud, que en sus flancos contenía árboles y en su cima una cabaña abandonada.

En esta cabaña pasó una noche tempestuosa, oyendo debajo del suelo ruidos sordos y cabernosos como no habia oido jamás; voces ó gritos semejantes á lamentos de hombres y movimientos extraños del terreno;

^(*) Thermites. Véase el Diccionario de la Administra. cion, del Comercio y de la vida práctica en Filipinaz-Artículo ANAY.

muy capaz todo ello de infundir miedo en los ánimos mas esforzados. La completa oscuridad de la noche, la lluvia y el no conocer Livingstone absolutamente el país desierto en que se hallaba, le hicieron permanecer hasta la primera luz del dia en aquella sospechosa morada, no obstante el horror de aquellos que él llamaba prestigios, porque las causas de que procedian le eran de todo punto desconocidas.

—¿Se puede entrar?—Dijo á este punto una voz que no me pareció extraña, á la puerta de la sala. Volví la cara y ví que era mi conocido de la mañana, el lancero del sa-

pantalon.

—Entre usted, entre usted,—le contesté adelantandome à recibirlo:—Viene usted muy oportunamente para sacarme de dudas sobre un punto que me trae en confusion hace rato. ¿Es cierto que el tulisan Félix Pongol tine pacto con los caibaanes?

-¡Virgen Santisima! me contesto. ¡Quién

ha podido hablarle á usted de eso?

—El origen de la noticia no importa: lo que importa es saber si el hecho es ó no cierto.

-¡Qué ha de ser cierto, señor, ni quién puede saber tal cosa! Los indios dicen sobre esto muchas tonterías, y el nombre de Pongol con que han bautizado á Félix, viene de la creencia de que los caibaanes le dán asilo en sus casas para librarlo de sus perseguidores; pues el verdadero apellido de Félix es Pagsulinan, por el cual ya nadie lo conoce. En todo caso, el pacto está en contradiccion con lo que se sabe y con lo que los mismos indios cuentan de la ferocidad de aquellos seres extraordinarios. Los caibaanes son unos hombrecitos de diez ó doce pulgadas de alto no mas, pero dotados de un poder sobrenatural muy grande. y tan intratables, que dejarían muerto en el acto al que llegase á verlos. Es peligrosísimo tocar sus casas, y los que se las derriban ó se las desbaratan, adquieren infaliblemente una fiebre incurable. Usted verá que los indios las respetan y las dejan en sus sementeras aunque les estorben para las labores: con bichos como estos, ya comprenderá usted qué disparate tan grande es decir que Félix los haya visto y que haya podido hacer un pacto con ellos.

-Pero mayor disparate me parece que hay, observé yo, en creer que existen los tales caibaanes; y si este disparate se admite, no sé porque se han de rechazar todos los demás.

-Eso no, me contesto, porque aunque no se les pueda ver, puede apercibírseles de otros muchos modos. Sus huellas se reconocen palpablemente por las mañanas sobre la tierra mojada cuando ellos han salido à hacer sus excursiones en las noches oscuras y lluviosas. Durante las tempestades, cuando las aves del mar, 6 los pájaros de las nubes, como l's indios les llaman, revolotean sobre los campos, se les oye silbar de ira, cuando algun viajero descaminado se detiene bajo la proteccion de alguno de esos grandes pongoles en que ha crecido ya vejetacion, y que les impide con esto poder salir, los caibaanes se enfurecen, y en estos casos se oyen dentro de sus moradas ruidos espantosos, y como ahullidos y ladridos de perros que se muerden, y truenos y relámpagos...

—Pues aquí tenemos, dije yo entre mí, explicados los prestígios del señor Livingstone; y después, dirigiendo la palabra à mi interlocutor, añadí no sin marcada intencion.—Muy bien, muy gráficas son sus explicaciones de usted: ya no tengo duda ninguna que resolver; pero quisiera deberle un favor mas, y es el de que me dijera su opinion

personal acerca de estas cosas.

Mi hombre hubo de comprender perfectamente el alcance de la pregunta, y un tanto desconcertado dijo apresuradamente.—Yo no creo nada de esas aniterias de los indios,— pero luego reponiéndose, añadió:—y si creyéra, no tendría nada de particular, habiendo nacido en esta provincia, y habiendo oido decir desde niño á infinitas personas de buena fé y sin interés de engañarme, yo lo vi, yo lo oi.

Pues si tendría, repuse yo con animacion, porque en las cosas evidentemente absurdas no se debe dar fé, aunque no haya interés en engañarnos, particularmente siendo gentes que pueden estar alucinadas, y de quienes se sabe la ignorancia y la facilidad con que

mienten.

Pero después, pensándolo bien, decía-yo para mi capote: el hombre no dejaba de tener alguna razon: sobre testimonios de gentes ignorantes ¿por que no habría de creer tambien él, si habiendo nacido entre el las, no le parecía la cosa absurda?

Que venga, que venga ahora á las Filipinas el Doctor Livingstone, y aprenderá la causa de los prestigios que tanto pavor le infundieron en las orillas del Chöe.

(Se continuará.)